

La cárcel de los jóvenes díscolos

Suiza pide perdón por internar sin juicio a miles de muchachos hasta 1981 - Aquellos alumnos conflictivos y chicas embarazadas rememoran hoy el horror

RODRIGO CARRIZO COUTO - Berna - 04/10/2010

Tener un novio extranjero a los 17 años no estaba bien visto en la Suiza de la década de los sesenta. Si encima dicho novio era un hombre divorciado de 24 años la cosa se complicaba mucho más. Sobre todo porque, según la ley, un divorciado debía esperar tres años para volver a casarse. Y el concubinato era entonces ilegal.

Ante la intensa presión social y familiar la joven Úrsula decidió huir con su amante a Italia. Embarazada de cinco meses, fue atrapada por las autoridades. Esposada, fue devuelta a Suiza donde nada le había preparado para el calvario que se iba a abatir sobre ella: una larga estancia en la prisión de Hindelbank. "Cuando me arrestaron, en 1967, tuve la suerte de que mi embarazo ya estaba muy avanzado, si no me hubieran provocado un aborto", rememora hoy Úrsula Müller-Biondi, de 60 años. Esta es una de las miles de víctimas de un sistema de centros de internamiento para menores de edad "difíciles" que Suiza mantuvo entre 1942 y 1981. El sistema era conocido como "detención administrativa".

Beber alcohol, tener escasa disposición para el trabajo o desobedecer a los padres eran motivos suficientes para que una mera recomendación de la autoridad tutelar enviara al adolescente díscolo a estos sitios. Con celdas en las que pasaban doce horas diarias y otras tantas de trabajos forzados en las lavanderías ("sin sueldo, por supuesto", aclara Müller-Biondi) en compañía de presas por delitos comunes o asesinas confesas. "La única diferencia entra ellas y nosotras era que las asesinas llevaban un uniforme azul y nosotras marrón", rememora Müller-Biondi. La historia, dada a conocer por el diario *Beobachter*, recuerda en mucho a los eventos narrados en la película irlandesa *Las hermanas de la Magdalena*, realizada por Peter Mullan en 2002.

"Era un sistema arbitrario y escandaloso. Que no admite excusas", explica Müller-Biondi en un restaurante ubicado a la sombra del Palacio Federal, sede del Gobierno suizo. La ex interna de Hindelbank se ha reunido con compañeros de infortunio. Y es que, casi cuarenta años más tarde, las autoridades han pedido públicamente disculpas por este sistema inimaginable en un país que se enorgullece de su democracia.

Evelyne Widmer-Schlumpf, ministra de Justicia helvética, hizo este mes un acto público de contrición en el que rehabilitó el buen nombre y el honor de estas miles de víctimas, la mayoría de ellas anónimas.

Una petición de perdón que no conllevará compensación económica para estos hombres y mujeres a los que se les robó la juventud. "Mi problema fue no adaptarme a la férrea estructura patriarcal de la época", comenta Gina Rubeli. "En esa época, el hombre tenía el derecho de voto y lo decidía todo. No hay que olvidar que en Suiza las mujeres no pudieron votar hasta 1971".

Esta mujer cometió el crimen de querer seguir una formación profesional como impresora. "Algo con lo que mi padre no estuvo de acuerdo", según aclara, "pues él se preguntaba: '¿Qué sentido tiene invertir dinero en tu educación, si serás un ama de casa el resto de tu vida?'. Atrapada en medio de un conflicto de lealtades entre el padre y la hija, su propia madre pidió a las autoridades su internamiento.

"Primero estuve en una clínica psiquiátrica, ¡pero lo increíble fue que los médicos preguntaron a las autoridades qué resultados esperaban obtener! Lo supe años después, al tener acceso a mi informe. Luego fui a un convento, donde casi me volví loca y tuve un intento de suicidio. Por fin terminé en Hindelbank, donde las chicas en proceso de reeducación éramos lo más bajo de la escala carcelaria. Los criminales tenían sus derechos y conocían la duración de su condena. Nosotras no", explica. Según comenta Rubeli, se advirtió a sus padres que estaba interna en Hindelbank dos semanas más tarde. "Cuando mi madre vino a verme comprendió la naturaleza del lugar e intentó sacarme, pero ya era tarde". Finalmente, la adolescente logró su libertad gracias a un abogado especialista en derechos humanos que consiguió ser su tutor legal. "Pero solo pude abandonar Hindelbank tras 12 meses", agrega.

Una vez firmado el contrato por la "prestación de servicios" con el Estado, ya no había salida posible. Úrsula explica que su familia pagó 7.000 francos suizos (unos 5.200 euros, una fortuna entonces) por ese año de

internamiento. Úrsula prosigue: "Ese sistema de prisiones educativas era un negocio muy lucrativo para el Estado, y es por eso que Hindelbank estaba siempre lleno".

Pero no solo las mujeres pasaron por este peculiar sistema. Christof Poeschmann soñaba en 1974 con ser marino. "Y es por ello que fui a Hamburgo sin permiso paterno a los 16 años. Para estudiar en la escuela naval", explica. Al inscribirse, las autoridades notaron que faltaba un documento y tuvo que volver a Suiza a buscarlo. "En la frontera me arrestaron pues el alcalde de mi pueblo había ordenado mi busca y captura", recuerda este hombre. A los 16 años, sin proceso legal, Poeschmann fue internado en el campo de trabajo de Dietisberg. "Allí podías elegir: tres años de prisión firme, o un año de trabajos forzados donde los muchachos eran maltratados sistemáticamente", comenta con una sonrisa triste.

Años más tarde, Poeschmann se alistó en la Legión Extranjera francesa. "Y puedo afirmar que allí me sentí tratado correctamente. En el Ejército, la comida y las condiciones de vida eran mucho mejores que en Dietisberg. Pero lo más increíble de mi caso es que en 1974 Suiza había ya ratificado todas las convenciones de Derechos Humanos, o sea que no podían hacer lo que estaban haciendo, pero lo hacían de todas maneras", concluye Poeschmann.

"La idea central detrás de este sistema era quebrar a los jóvenes para que fueran dóciles y se adaptaran sin problemas a las reglas y las instituciones", analiza 40 años más tarde Ursula Müller-Biondi. Pero de todas las técnicas usadas para quebrar a los adolescentes la más cruel fue, muy posiblemente, la de las adopciones forzadas. Úrsula vivió este infierno tras dar a luz en prisión.

"Tuve las contracciones en mi celda a las dos de la mañana, pero hasta las seis nadie vino a ver qué me pasaba", recuerda con emoción contenida. "Tras el parto, me pusieron un producto en los pechos y me los fajaron. También se dio orden de que no pudiera ver al bebé. La razón de esas medidas era que el niño ya estaba dado en adopción". Al salir de la maternidad para volver a prisión, Úrsula vio al director de Hindelbank con el director del hospital y su bebé en brazos. Al acercarse para cogerlo, el funcionario susurró al bebé: "Niño, aprovecha para decir adiós a mamá".

"Quedé tan aturdida que ni siquiera fui capaz de gritar. Pero luego no paré de pedir que me devolvieran a mi hijo. Nunca supe cuál fue la razón de que lo hicieran, aunque sospecho que temían que yo me suicidara. El caso es que pasados tres meses me devolvieron al niño", concluye Úrsula, "pero otras miles de madres no tuvieron la misma suerte".